



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA CUMBRE DE LA VALETA SOBRE MIGRACIÓN

La Valeta (Malta), 12 de noviembre de 2015





Presidente.- Señoras y señores, muy buenos días y muchas gracias por asistir a esta convocatoria.

Como saben, nos hemos reunido en La Valeta los máximos dirigentes políticos de Europa y de África, junto a con los representantes importantes de organismos internacionales, con un objetivo, que es abordar de manera conjunta uno de los principales desafíos de la sociedad internacional actual, que es la crisis migratoria.

Como conocen muy bien, en los últimos meses la Unión Europea ha tomado decisiones importantes para hacer frente a la llegada masiva de refugiados a Europa. Lo hemos hecho porque la Unión Europea es una comunidad solidaria, de valores compartidos, y entre ellos están la dignidad y los derechos fundamentales básicos de las personas, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Por solidaridad con nuestros socios europeos y con las personas que huyen de la guerra y de la barbarie, hemos acordado mecanismos extraordinarios de reubicación y de reasentamiento para acoger, y también para distribuir entre los Estados miembros, a 160.000 refugiados en los próximos dos años. España acogerá a más de diecisiete mil, además de gestionar cerca de veinte mil solicitudes de asilo, que prevemos recibir este año directamente en nuestro país.

Lo importante en esta operación es hacer un ejercicio de solidaridad, pero también hacerlo con eficacia, hacerlo con coordinación y siendo capaces de canalizar ordenadamente las admirables iniciativas de solidaridad de la sociedad española. Por ello, estamos reforzando y redimensionando nuestro sistema nacional de acogida y de integración, tanto en medios materiales, como en medios humanos.

Para el año 2016, sólo para programas específicos de acogida a solicitantes y beneficiarios de protección internacional hemos aumentado muy notablemente el presupuesto inicial. Hemos puesto también a disposición de FRONTEX y de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo cincuenta funcionarios españoles especializados en la gestión de flujos migratorios, y hemos realizado ya un primer proyecto piloto de reubicación de refugiados desde Italia.



Esta experiencia piloto nos servirá para organizar con eficacia la acogida de más de diecisiete mil personas necesitadas de protección internacional, que nos hemos comprometido a recibir en España, como les he dicho antes, en los dos próximos años. Lo haremos siguiendo una programación regular para la mejor acogida de estas personas. Hemos trabajado y trabajamos para ello en coordinación con todas las Administraciones locales y autonómicas, así como con las Organizaciones No Gubernamentales.

Pero la situación sigue siendo crítica y requiere una actuación conjunta, solidaria, responsable y a largo plazo de todas las partes implicadas. No caben fórmulas mágicas, ni caben ocurrencias, ni caben, en una materia como ésta, soluciones a corto plazo.

España lo viene defendiendo desde el principio: debemos gestionar, tanto las consecuencias de la crisis, como, lo que es más importante, las causas de origen de la propia crisis. Y éstas no son otras que la guerra, la pobreza y la falta de oportunidades. Los europeos tenemos que tener muy claro que, mientras subsistan estas lacras, no dejarán de llegar a nuestras fronteras flujos masivos de inmigrantes. Esto es lo que vengo defendiendo en Europa y tengo que decir con satisfacción que es a lo que se ha dedicado, precisamente, esta Cumbre de La Valeta.

Al igual que en pasadas ocasiones, se me ha solicitado que exponga la experiencia española en materia migratoria. En concreto, he explicado en esta Cumbre nuestra experiencia de cooperación con Marruecos, Senegal, Mauritania y otros países de África Occidental. Y debo decir que varios líderes africanos me han expresado su reconocimiento a la labor de España en materia de cooperación y diálogos migratorios.

Tanto la Declaración Política, como el Plan de Acción aprobados por esta Cumbre, recogen los principales elementos de la expuesta experiencia española y prevén medidas concretas en los siguientes ámbitos:

- En primer lugar, el desarrollo de los países de origen y tránsito. A tal fin, en esta Cumbre ha quedado constituido el Fondo Fiduciario para África, dotado de 1.800 millones de euros, que tiene previsto financiar proyectos de cooperación varios y que se suma a otros instrumentos financieros existentes de



cooperación al desarrollo Unión Europea-África. España ha sido el primer país que ha comprometido su contribución a dicho Fondo.

- En segundo lugar, la reducción de los costes de las remesas que los inmigrantes envían a sus países de origen y que en algunos de ellos constituyen nada menos que el 10 por 100 de su Producto Interior Bruto. España tiene una amplia experiencia en este campo, que viene compartiendo con diversos organismos internacionales, entre ellos el G-20.

- En tercer lugar, el fomento de canales de inmigración legal y la extensión de becas para estudiantes e investigadores africanos.

- En cuarto lugar, la estrecha cooperación con las autoridades de los países de origen y de tránsito para acordar los pertinentes esquemas de readmisión de la inmigración irregular, tal y como España mantiene con un buen número de países.

- En quinto lugar, la lucha contra las bandas de crimen organizado y las mafias.

- En sexto lugar, la estabilización de las zonas de conflicto y la ayuda humanitaria para proteger a las personas afectadas.

- En séptimo lugar, el fomento del diálogo regional institucionalizado en materia migratoria, aprovechando al máximo en este sentido los Procesos de Rabat y de Jartum. España ha propuesto que dichos Procesos se conviertan en los brazos ejecutores de los compromisos adquiridos en la Cumbre y de los proyectos que financie el Fondo Fiduciario.

Por último, quiero poner en su conocimiento también que el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, ha convocado ahora, a continuación de la Cumbre, una reunión informal de los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea precisamente para abordar nuestra respuesta común a la crisis migratoria. En concreto, está previsto que tratemos las siguientes cuestiones: intensificación de la cooperación con países terceros, incluida Turquía; aplicación de las decisiones tomadas en materia de reubicación; creación de puntos críticos en Grecia e Italia y reforzamiento de las capacidades de acogida, proporcionando a FRONTEX y a la Oficina Europea de Apoyo al Asilo



el asesoramiento técnico adicional necesario; y, en cuarto lugar, refuerzo de la gestión común de las fronteras exteriores de la Unión.

Señoras y señores,

Es evidente que queda mucho trabajo por hacer; pero las decisiones adoptadas en el marco de la Cumbre de La Valeta sobre la base de la experiencia española constituyen avances hacia la consecución de estos objetivos comunes de la Unión Europea. Realmente, esta Cumbre es la primera en la que, de una manera nítida y clara, no vamos a las consecuencias de estos masivos desplazamientos de personas, que hay que ir, sino que vamos al origen de los desplazamientos, que es mucho más importante y es como se resuelven de verdad los temas; al menos, si pensamos en el medio y en el largo plazo.

Estoy a su disposición.

P.- Respecto de la Cumbre, me gustaría saber si España tiene previsto aumentar en algo esta contribución inicial que se ha hecho al Fondo Fiduciario, que es de 1.800 millones; pero los grandes países como España, Francia o Alemania, contribuyen, en principio, con tres millones, que es una cantidad que parece bastante pequeña.

Luego, entrando ya en tema nacional, se ha confirmado ya que el presidente Artur Mas no va a ser elegido. Cataluña está en una situación ya de inestabilidad política y económica bastante evidente. Yo no sé si usted cree que la única solución que se puede vislumbrar es una nueva convocatoria de elecciones y, en cualquier caso, si existe algún método para que el Gobierno garantice que no va haber dejación en las competencias de la Generalitat; es decir, que los ciudadanos de Cataluña no van a sufrir este vacío de poder y esta situación de inestabilidad que existe. No sé si cabe la posibilidad, por ejemplo, de aplicar el artículo 155, pero no como castigo, sino como garantía de que se van a cumplir los servicios que debe prestar el Gobierno a los ciudadanos.

Presidente.- En relación con la primera pregunta, el Fondo Fiduciario, estamos hablando de que la Comisión va a aportar 1.400 millones de euros y para el resto hay instrumentos financieros que pueden servir para que esos 1.800



millones sean efectivamente 1.800 millones. Ahora los grandes países, como Alemania, Francia y España --España fue el primero en hacerlo--, se han comprometido a poner tres millones de euros. Pero el objetivo fundamental no es aportar una cantidad, porque tres millones, como usted muy bien ha dicho, es una cantidad menor, sino que es poder constituir y poner en marcha ese Fondo Fiduciario para que luego vengan los 1.400 millones de euros de la Comisión Europea.

En cualquier caso, la propia Comisión Europea ha anunciado que hasta el año 2020 su objetivo es poner a disposición de los países africanos diez mil millones de euros. Y yo creo que eso ya es un tema lo suficientemente serio e importante para que podamos decir: de verdad, por primera vez en mucho tiempo, este asunto nos lo estamos tomando en serio.

Por tanto, insisto, es puramente instrumental esa aportación que han hecho Alemania, Francia y todos los demás, incluida España, de tres millones de euros; lo importante es la aportación que va a poner la Comisión, cuyo presupuesto, como usted sabe muy bien, es un presupuesto que es aportado por los distintos Estados de la Unión.

En relación con la segunda pregunta, aquí hemos visto ya de casi todo y, desgraciadamente, pocas cosas buenas; pero no podemos olvidar que en menos de cinco años ha habido tres elecciones autonómicas en Cataluña. Claro, si ahora el presidente de la Generalitat dice que va a presentar una moción de confianza, si lo eligen, dentro de ocho meses y que va a haber elecciones en dieciocho, si antes hacemos..., Claro, esto ya... Lo ideal, lo razonable y lo sensato es que los períodos y las Legislaturas duren cuatro años, es lo sensato, es lo que prevé la Constitución, y que solamente se produzcan elecciones anticipadas cuando no se pueda gobernar o por razones puramente técnicas, adelantar un mes o dos meses.

Lo ideal era una rectificación y lo ideal es que el Gobierno no tuviera que hacer más recursos ni tomar ninguna otra decisión, porque las cosas hubieran ido a su cauce.

En cualquier caso, en este momento lo que hay es un Gobierno en funciones. Realmente, las elecciones se celebraron el pasado 27 de septiembre, hoy estamos en el mes de noviembre y sería bueno que ya se hubiera constituido



el Gobierno, pero no me parece que estemos en una situación límite en este momento. La Generalitat actúa como Gobierno en funciones en este momento y hasta hoy, y que yo sepa, no hay ninguna razón que justifique que tengamos que poner en marcha procedimientos excepcionales.

P.- Presidente, el Gobierno autonómico catalán ya ha anunciado que no va a obedecer al Tribunal Constitucional y esa suspensión que decidió ayer este Tribunal. Yo quería saber cuál es el siguiente paso que va a dar el Gobierno, porque ya han anunciado que van a desobedecer, y si va a actuar con independencia de la vía del Tribunal Constitucional, que puede tomar sus decisiones después de la reforma. ¿Cuál es el siguiente paso del Gobierno de la nación? ¿El Presidente se siente arropado por los líderes políticos también en esos siguientes pasos? En el recurso ya sabemos que sí, ¿en los siguientes pasos se siente arropado también?

Presidente.- Sí. Yo tengo la impresión de que una parte muy importante de los partidos políticos españoles va a apoyar al Gobierno en todos los pasos que vayamos a dar. Creo que eso es muy importante para España, porque aquí no estamos hablando de los intereses de un partido o de los de otro, o de la doctrina de un partido o de la de otro, o de bajar o subir el Impuesto de la Renta, que también es un tema muy importante; estamos hablando de algo que trasciende a todo, que es la unidad nacional, y ése es un tema que le preocupa, y mucho, y lo siente, a la inmensa mayoría de los españoles.

Por tanto, estoy arropado si yo tengo que dar más pasos en el futuro. A mí me gustaría no tener que darlos; pero es evidente que, si alguien vuelve a vulnerar la Ley, yo no voy a mirar para otro lado. Yo consultaré con los grupos políticos, porque creo que estas decisiones es mejor tomarlas con el apoyo de una gran mayoría, y tomaré la decisión que tenga que tomar.

Yo en este momento no tengo previsto tomar, a día de hoy, ninguna otra decisión. Creo que es muy importante lo que ha hecho el Tribunal Constitucional. Es muy importante que todos los españoles nos demos cuenta de que en prácticamente cuarenta y ocho horas se ha tomado la decisión de suspender lo que había hecho el Parlamento de Cataluña; es decir, eso fue exactamente lo que pasó. Las instituciones han funcionado, lo ha hecho el Consejo de Estado rápidamente, lo ha hecho el Gobierno y lo ha hecho



también el Tribunal Constitucional. Eso nos tiene que dar a todos una tranquilidad de cara a los acontecimientos que se puedan producir en el futuro.

En relación con las afirmaciones de algunos de no cumplir la Ley, yo creo que esto es muy demostrativo de la situación a la que algunas personas han llevado a Cataluña. En Cataluña los verdaderos responsables, los que se están comportando como enemigos de los ciudadanos de Cataluña, son algunas fuerzas políticas que dicen cosas como ésta por la que usted se interesa. El problema de Cataluña no está en los españoles que no viven en Cataluña, el problema está en algunos ciudadanos de Cataluña que están haciendo cosas como las que estamos viendo.

Decir que uno no va a cumplir la Ley es, lisa y llanamente, desconocer lo que es el fundamento de una democracia o de un Estado moderno. Todos estamos sometidos a la Ley, pero todos; los 46 millones de personas que vivimos en España. ¿Qué broma es ésta de que alguien diga que él no está sometido a la Ley y, por tanto, hace lo que estime oportuno y conveniente?

Por otra parte, de la Ley es de dónde viene su legitimidad para actuar, o bien como diputado, o bien como conceller, o bien como presidente de la Generalitat. Es la Ley la que le permite ser cargo público y la que tiene que tomar decisiones.

Y yo no quiero que se me malinterprete pero, como he dicho antes, yo no voy a mirar para otro lado. No voy a mirar para otro lado, porque estamos hablando del asunto más serio que tiene España en estos momentos. Las respuestas tienen que ser proporcionales y prudentes; pero yo, desde luego, no voy a mirar para otro lado y es bueno que así se conozca.

P.- ¿Ha habido algún líder político extranjero en esta reunión que le haya preguntado o al que usted le haya explicado por la situación que atraviesa en este momento Cataluña?

Otra pregunta. La decisión que conocimos ayer del Tribunal Constitucional es muy firme. Habla, incluso, de llegar a tomar medias penales llegado el caso; pero no habla de la suspensión de cargos públicos, como estaba en la reforma del Tribunal Constitucional y como proponía el recurso del Gobierno. No sé si hubiera preferido que se explicitara la posibilidad de esa suspensión.



Por último, hay una elección el 20 de diciembre, en la cual los catalanes van a volver a votar. ¿Usted espera que en estas elecciones los catalanes valoren la gestión que se ha hecho por parte de los partidos independentistas, la gestión de los resultados del 27 de diciembre, y que eso se refleje en las urnas en Cataluña?

Presidente.- En relación con la primera pregunta, sí, y es normal que así sea. Permítanme que no entre en detalles, porque no dejan de ser conversaciones privadas; pero la gente con la que he hablado de este asunto lo tiene absolutamente claro. Ahí tampoco me he llevado ninguna sorpresa. Saben perfectamente lo que está ocurriendo y les resulta verdaderamente sorprendente que en la Europa de la democracia, de la civilización y del Estado de Derecho haya alguien que se quede tan tranquilo afirmando que la Ley a él no le afecta y que no tiene por qué cumplirla. En eso, igual que hablábamos antes de los partidos, en Europa tenemos los españoles un apoyo muy importante por parte de todos. Por tanto, desde ese punto de vista, ahí yo tengo la tranquilidad, que es absoluta.

Efectivamente, sobre lo que usted ha dicho de la suspensión, nosotros hicimos una serie de peticiones al Tribunal Constitucional en el recurso; pero el Tribunal Constitucional, evidentemente, toma las decisiones que estima oportuno y conveniente. Pero para mí lo más importante es que a la petición clave, que era que se suspendiera el acuerdo del Parlamento de Cataluña, se ha suspendido y también es importante la notificación personal a una serie de gente.

Luego, el tema de la suspensión es algo que está en la Ley; pero sobre la suspensión no soy yo, es el Tribunal Constitucional el que tiene que decir si suspende o no suspende. Supongo que no habrá querido recordarle a nadie lo que pone en la Ley, pero es una posibilidad que está ahí si alguien incumple la propia resolución del Tribunal.

Insisto, nosotros acatamos y respetamos siempre lo que dice el Tribunal Constitucional, y lo que me importa en este caso, como casi siempre, es la mayor, y la mayor es que se atendió a la petición de suspensión.



Sobre la tercera pregunta que me hace, en el fondo podríamos decir: ¿es un elemento muy importante a la hora de decidir el voto a una fuerza política lo que está ocurriendo en Cataluña y lo que estamos haciendo las distintas fuerzas políticas? Yo supongo que sí. Lógicamente, la gente, cuando vota y cuando apoya a una determinada fuerza política, hará un balance de lo que ha hecho esa fuerza política, de sus cosas buenas, de sus cosas malas; mirará también si está de acuerdo con las decisiones que ha tomado, si sus ideas son las suyas... Son muchos los factores que determinan a una persona a la hora de depositar una papeleta.

Pero, sin duda alguna, estamos ante un tema importante y supongo que será un factor más que considerará la gente. Pero puedo decirle que, por parte del Gobierno y los partidos con los que hemos hablado, vamos a intentar defender la posición importante, es decir, que España es España y que a los españoles no se les puede quitar por parte de algunos algo que es suyo, que es una parte de su territorio; y no vamos a tener disputas ni cuestiones sobre este asunto con los partidos que al final, en lo fundamental, pensamos igual. Yo, desde luego, no lo pienso hacer.

P.- Presidente, dos preguntas. Sobre la Cumbre, la de esta tarde, no la africana, me gustaría saber si esperan ustedes que la canciller Merkel les confirme que está dispuesta a retornar a Italia o a Grecia los que lleguen a Alemania sin haber sido registrados, como parece que anunció su ministro. En ese caso, si fuera necesario, ¿España estaría dispuesta a repartir o a asumir parte de los refugiados que se encuentran ya en el centro de Europa, en Alemania, Austria o Suecia, que lo ha pedido también? No sé si van a entrar en eso.

Sobre Cataluña, si se confirma que Artur Mas hoy tampoco sale elegido, ¿qué legitimidad política, a su entender, tiene en este momento la persona que ha liderado el proceso de independencia en Cataluña? ¿Sería más fácil para ustedes después del 20 de diciembre resolver el caso catalán sin Artur Mas en la Presidencia del Gobierno catalán?

Presidente.- En relación con esta segunda pregunta, yo creo que el que el presidente del Gobierno haga un juicio sobre la situación en la que está quedando la Presidencia de la Generalitat en este momento no tiene mucho sentido. Permítame que no lo vaya a hacer. No voy a hacer un juicio sobre eso



ni voy a hacer un juicio también sobre el papel protagonista que algunos extremistas están teniendo en todo lo que está ocurriendo en Cataluña. Yo me quedo en lo que me corresponde como presidente del Gobierno, que es velar por el cumplimiento de la Ley y garantizarles a los españoles que España no se va a fracturar, que España no se va a romper y que, de ninguna manera, se les va a privar de algo que es suyo, que es todo el territorio nacional.

En relación con la pregunta de la Cumbre que tendrá lugar, efectivamente, como usted recordaba, a continuación, yo creo que el tema que se va a tratar, el más importante, es el tema de Turquía; pero luego también, como les he dicho antes, se van a tratar algunas cosas sobre las experiencias piloto que ha habido, sobre los "hotspots" de Grecia y de Italia, y luego hablaremos de Turquía.

En Turquía, como saben, hay más de dos millones de personas refugiadas. Vamos a ver en qué medida se puede ayudar a Turquía, igual que hemos acordado hoy ayudar con un Fondo Fiduciario al resto de los países de África. Vamos a ver cómo le damos visibilidad a nuestras relaciones con Turquía. Es probable que se hable también de visados, pero de que Turquía tenga acuerdos de readmisión de nacionales de terceros países. Y no me consta que en el orden del día vaya ese punto al que usted ha hecho referencia; pero yo creo que eso es Dublín. Eso es algo que en este momento está vigente en la Unión Europea. Bien es verdad que una vez se dijo una cosa, otra se dijo otra, y la posición de España es mantener lo que hemos hecho hasta ahora, cumplir nuestros compromisos, y punto.

Señoras y señores, muchas gracias.